

NOVENA CONVOCATORIA MONITORIAS CENTRO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. 2024 II

EL CENTRO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL invita a los estudiantes de la Universidad del Cauca a participar en la novena convocatoria para seleccionar monitores que contribuyan al desarrollo de las actividades tendientes a apoyar los procesos en el segundo periodo académico de pregrado de 2024, de conformidad con el Acuerdo Académico 033 de 2023.

En concordancia con lo establecido en el Artículo 5 del Acuerdo 066 de 2008, expedido por el Consejo Superior, se deben cumplir los siguientes REQUISITOS GENERALES:

1. Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre en la Universidad
2. Tener el promedio de notas igual o superior a 3.5.
3. Satisfacer las exigencias de inscripción y concurso señaladas por el Centro.

Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria administrativa deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: *la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.*

Habilidades solicitadas:

- Buena Atención a usuarios
- Trabajo en equipo
- Eficiencia en atención
- Buenas relaciones humanas.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LOS MONITORES QUE SE NECESITAN

Perfil 1. Enfermería: Un (1) estudiante de cuarto semestre en adelante de cualquier programa académico de la Universidad del Cauca. Con experiencia en manejo de plataformas, Excel, datos, vídeos, repositorios, etc.

Actividades:

Apoyo a proceso del curso PEP
Organización de información digital, entre otros.

Se solicita hoja de vida al correo: coordinaenfermeria@unicauca.edu.co

CRITERIOS DE DESEMPATE

- Mayor experiencia
- Estrato socioeconómico
- Mejor promedio de carrera

PERIODO DE LABOR: en el segundo periodo académico de pregrado de 2024, de conformidad con el Acuerdo Académico 033 de 2023.

Con cargo a los Certificados de disponibilidad presupuestal número:
CDP 202400485 de 10 de julio de 2024

Fecha de apertura Convocatoria: 7 de noviembre de 2024
Cierre de Convocatoria: 10 de noviembre de 2024

La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar click en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (as) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.